



SELO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y OCHO.

Sevillane etto per suicio Levandose dho Callejon por
laparte que sale al portigo de dha Iglesia, y para la mesma buel
ta y solo libre la salida ala Plaza para el comercio de las
Casas que tienen portago a dho Callejon, de queno Verulta Emba
xaro al trafico por estar inmediato al dho Callejon y de queno
de la flor que tiene salida a ambas Calles = La Tria, ha
viendolo Oydo, lo cometto al Cavallero Jorxo mayor para que
Reconozca esta prevencion, y de quenta de lo que Verultare para
Verstuer.

Carmen Libranza La Tria. Acorda que con su informe de Contador
se despache Libranza, al Convento y Religiosos de nra. s. de
El Carmen, de lo que se le deve por Valor de Bono que le
hacen los propios y sobre su Depontasio, en Vista del pedimento
que ante si se representado.

Pedro Balanza. Pion Memorial de Pedro Balanza, Bottiller de La Tria
en que haze Relacion de los muchos años que Exerce dho oficio
y su diligencia, y concluye suplicando, se le conceda Licencia
para poner Bottilleria en el Sitio de Maleron, en la tempo
rada de Ocean, y que se denique a otro qualquier peticion
diente que la Solicite: Y La Tria, ha viendolo Oydo
Concedio a dho Pedro Balanza la Licencia que pide, sin
prevencion de dha tambien a otro qualquiera, o que haga
paga en el pue.

Ben. de Dif. eny Casas de Saavedra. Memorial de Fulgencio Marin, Diputado del Lugar
de Casas de Saavedra, suplicando ala Tria, se le libe de
nombrarle su sucesor que libe estas ausencias por las via
jes que dho Diputado viene prevencion e hacen por su depen
dencias: La Tria, ha viendolo Oydo, lo cometto al s. or Don
Diego Larena Vesidor, para que se informe y traiga Valor.

Sevito a su. fery. y sus herederos. Memorial de la Contador de dho Lugar
que se le pidio por dho Tria, ala prevencion de Sor Maria
Joseph Fernandez, Religiosa del Convento de Madre